**Agentes de la Policía Local asistieron a un bebé que presentaba problemas para respirar por la obstrucción de sus vías respiratorias**

Le practicaron la Maniobra de ‘Heimlich’ y consiguieron que el pequeño comenzara a respirar con normalidad antes de trasladarlo al Hospital

**4 de diciembre de 2024.** Una de las labores de la Policía Local que más satisfacción da a sus agentes, sobre todo cuando tienen un final feliz, es la de realizar servicios humanitarios a los ciudadanos que requieren su ayuda, tanto en la vía pública como en sus domicilios.

Esta semana, una unidad radiopatrulla, que se encontraba realizando rondas por la Zona Norte de Jerez, fue requerida por la conductora de un turismo que, camino del Hospital, se cruzó con ellos y solicitó su ayuda. En el interior del vehículo se encontraba un bebé, con meses de vida, que presentaba problemas para respirar debido a la obstrucción de las vías respiratorias.

Ante esta situación, los agentes procedieron rápidamente a realizarle la Maniobra de ‘Heimlich’, que consiste en colocar al bebé boca abajo y golpear levemente su espalda. Tras varios intentos, consiguieron que el pequeño expulsara el objeto que le obstruía las vías -al parecer se trataba de un trozo de comida -, y lograron que comenzara a respirar con normalidad.

Una vez que el bebé se estabilizó, los agentes procedieron a escoltarle, junto a su madre, al Hospital Universitario de Jerez para que el menor fuera atendido por personal sanitario tras el incidente.

**Delitos contra la Seguridad Vial**

En relación a otras actuaciones de la Policía Local, esta semana, agentes de este cuerpo interceptaron en una vía de la Zona Sur de la ciudad al conductor de una motocicleta sin permiso de conducción por no haberlo obtenido nunca.

Asimismo, detectaron al conductor de un turismo que conducía con claros síntomas de hacerlo bajo la influencia de bebidas alcohólicas, y que dio positivo tras ser sometido a la reglamentaria prueba de alcoholemia.

En ambos casos, se elaboraron los correspondientes atestados que han sido tramitados por el sistema de juicios rápidos para el enjuiciamiento de dichas conductas por parte de la Autoridad Judicial.

**Seguridad Ciudadana**

Recientemente, agentes de la Policía Local detuvieron a dos varones tras robar gran cantidad de efectos del interior de varios turismos que se encontraban estacionados en distintas calles de la ciudad, tras facturar los cristales y forzar el cierre de los vehículos.

En este caso, la intervención comenzó tras una alerta ciudadana recibida en la Sala de Emergencias del 092, que informó de la presencia de estas dos personas en una calle de la Zona Este que habían sido vistos sustrayendo objetos de un vehículo. Con la descripción facilitada por el ciudadano, tanto de estos individuos como del tipo de vehículo en el que viajaban, las unidades procedieron a organizar un dispositivo para su localización, siendo detenidos finalmente en una calle de la Zona Centro.

Todos los objetos que portaban estas personas fueron entregadas a sus respectivos propietarios, y se instruyó el oportuno atestado para dar cuenta a la Autoridad Judicial de los hechos.